NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1995/60
7 de diciembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3603ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 7 de diciembre de 1995, en relación con el tema titulado "La situación en la República de Bosnia y Herzegovina", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por el saqueo y los incendios de viviendas cometidos por las fuerzas del HVO en la zona de Mrkonjic Grad y Sipovo, que han continuado desde hace algún tiempo, y observa también con preocupación que las fuerzas de los serbios de Bosnia han cometido actos similares en otras zonas de Bosnia y Herzegovina. Asimismo, el Consejo está profundamente preocupado por los informes de que el HVO está trasladando equipo de tendido de minas a las zonas de Mrkonjic Grad y Sipovo.
>
> El Consejo de Seguridad considera que esos actos son peligrosos y menoscaban el espíritu de confianza que es esencial para la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina (S/1995/999, anexo).
>
> El Consejo de Seguridad exige que se ponga fin de inmediato a tales actos y subraya la necesidad de que todas las partes ejerzan la máxima moderación y den muestras de la cooperación indispensable para que se aplique con éxito el Acuerdo de Paz."

95-39247 (S) 071295 071295